

Reparaciones con Enfoque de Género

La Corte consideró que para ser consideradas reparaciones de género debían:

- Evidenciar el impacto diferenciado que la violencia contra la mujer produce con respecto a hombres
- Buscar la verdad sobre las causas y consecuencias del caso
- Considerar las dificultades del acceso a la justicia

Reparaciones con Enfoque de Género

La Corte consideró que para ser consideradas reparaciones de género debían:

- Constituir un avance en la superación de las desigualdades jurídicas que se generan por factores de discriminación por género
- Sensibilización de funcionarios sobre el impacto de la discriminación contra las mujeres

Reparaciones de la Corte para el caso

- Estandarizar criterios de investigación
- No demorar la búsqueda de mujeres en caso de desaparición, priorizando zonas donde puedan encontrarse los cuerpos
- Realizar búsqueda urgente cuando se trate de una niña

Reparaciones de la Corte para el caso

- Rehabilitación para los familiares victimas.
- Creación de bases de datos que contengan datos genéticos de las mujeres y familiares
- Transversalización de genero en el quehacer jurídico.

ES INDISPENSABLE

- Debida diligencia .
- Medidas integrales :
 - Marco juridico.
 - Politicas de prevención.
 - Prácticas

ES INDISPENSABLE

- PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN ESTANDARIZACIÓN:
- PROCEDIMIENTOS DE BUSQUEDA INMEDIATA.
- INVESTIGACIÓN DE FEMINICIDIOS.
- VIOLENCIA SEXUAL
- DESAPARICIONES.

ES INDISPENSABLE

- PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN
ESTANDARIZACIÓN:

- En concordancia Protocolo y Manuales.

- Estándares internacionales de búsqueda
de personas desaparecidas.

ES INDISPENSABLE

- Publicación de la sentencia
- Acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional.
- Memorial de las víctimas por razones de genero.

□ La promulgación de leyes de penalización que abordan la violencia de género contra la mujer y responde a una perspectiva más integral que contemplen diversas formas de violencia existente psicológica, física, sexual y patrimonial, que se dan en los diferentes ámbitos, lo que resulta en nuevos tipos penales.

Importancia de la Sentencia

- Aporte positivo en el derecho de protección de las mujeres
- Se estableció la responsabilidad internacional del Estado por fallar sistemáticamente en la provisión de medidas y políticas
- Es un precedente que le da a la Convención Belem do Pará como instrumento protector de los derechos de las mujeres
- Medida de reparación para las víctimas y para todas las mujeres de la región que han sufrido violencia
- Deja abierta la posibilidad de que los casos relacionados con mujeres lleguen a la Corte IDH.

Importancia de la Sentencia

- Aporte positivo en el derecho de protección de las mujeres
- Es un precedente que le da a la Convención Belem do Pará como instrumento protector de los derechos de las mujeres
- Medida de reparación para las víctimas y para todas las mujeres de la región que han sufrido violencia

Importancia de la Sentencia

- La Universalidad de los derechos.
- La lectura de la realidad.
- El punto de partida diferente.
- La comprensión de la legislación discriminatoria.
- Una argumentación jurídica deconstructiva .
- Interseccionalidad de las discriminaciones.

Principios de interpretación de las normas de DDHH

- Igualdad y no discriminación.
- Inviolabilidad del cuerpo humano femenino (que nace del derecho a una vida sin violencia).
- Interpretación autorizada (expansiva)

Principios de interpretación de las normas de DDHH

● Pro integralidad

- La capacidad de integrar el tema de una manera sistémica y no fragmentada o aislada implica creatividad y criticidad en la re significación de esos por parte de los estados.

Principios de interpretación de las normas de DDHH

● Intersecciones de las discriminaciones

Mirar las distintas dimensiones de la discriminación.

Lograr la igualdad sustantiva mediante la eliminación de distintas discriminaciones que se generan en el cruce de dos o mas.